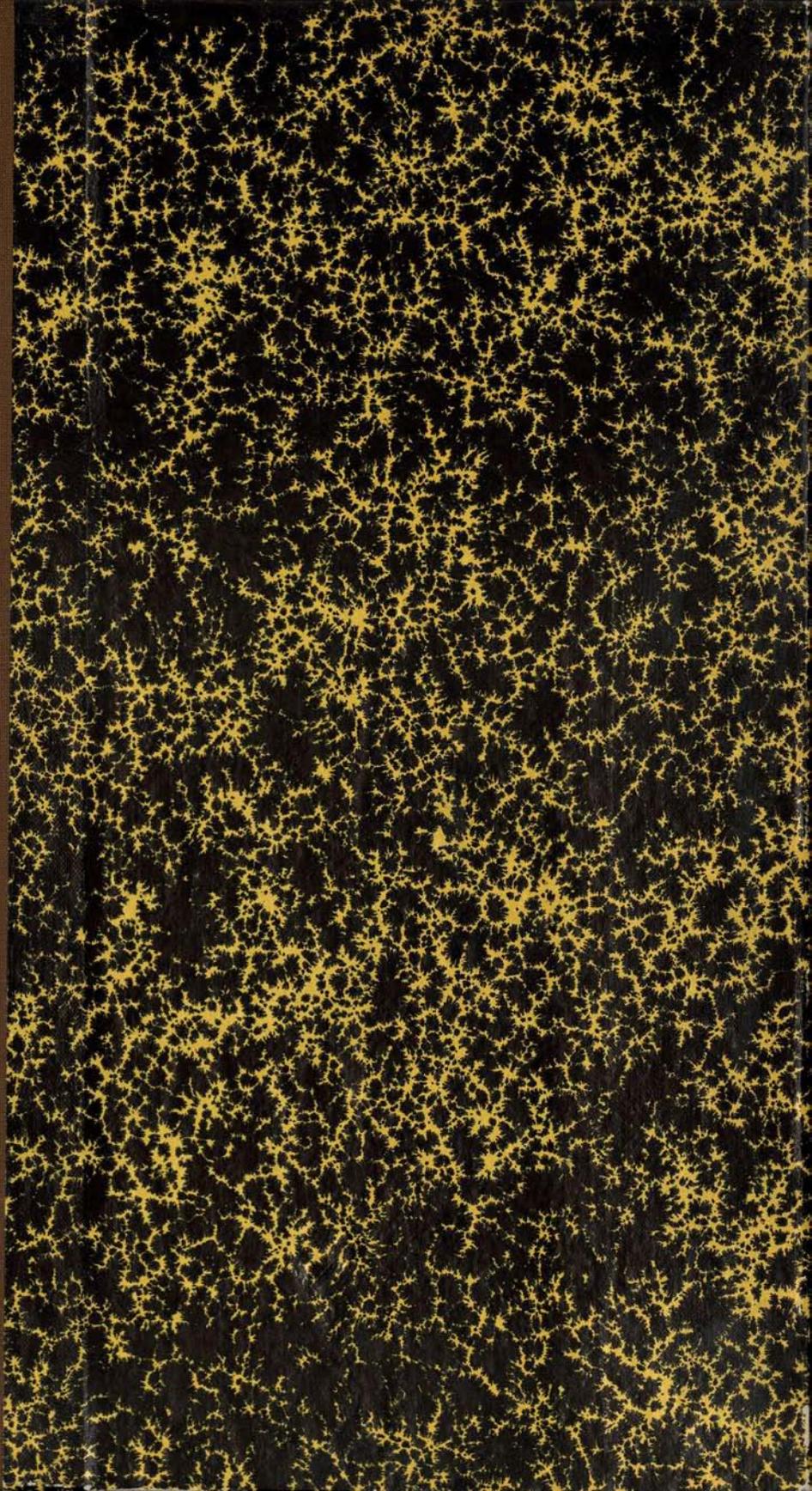
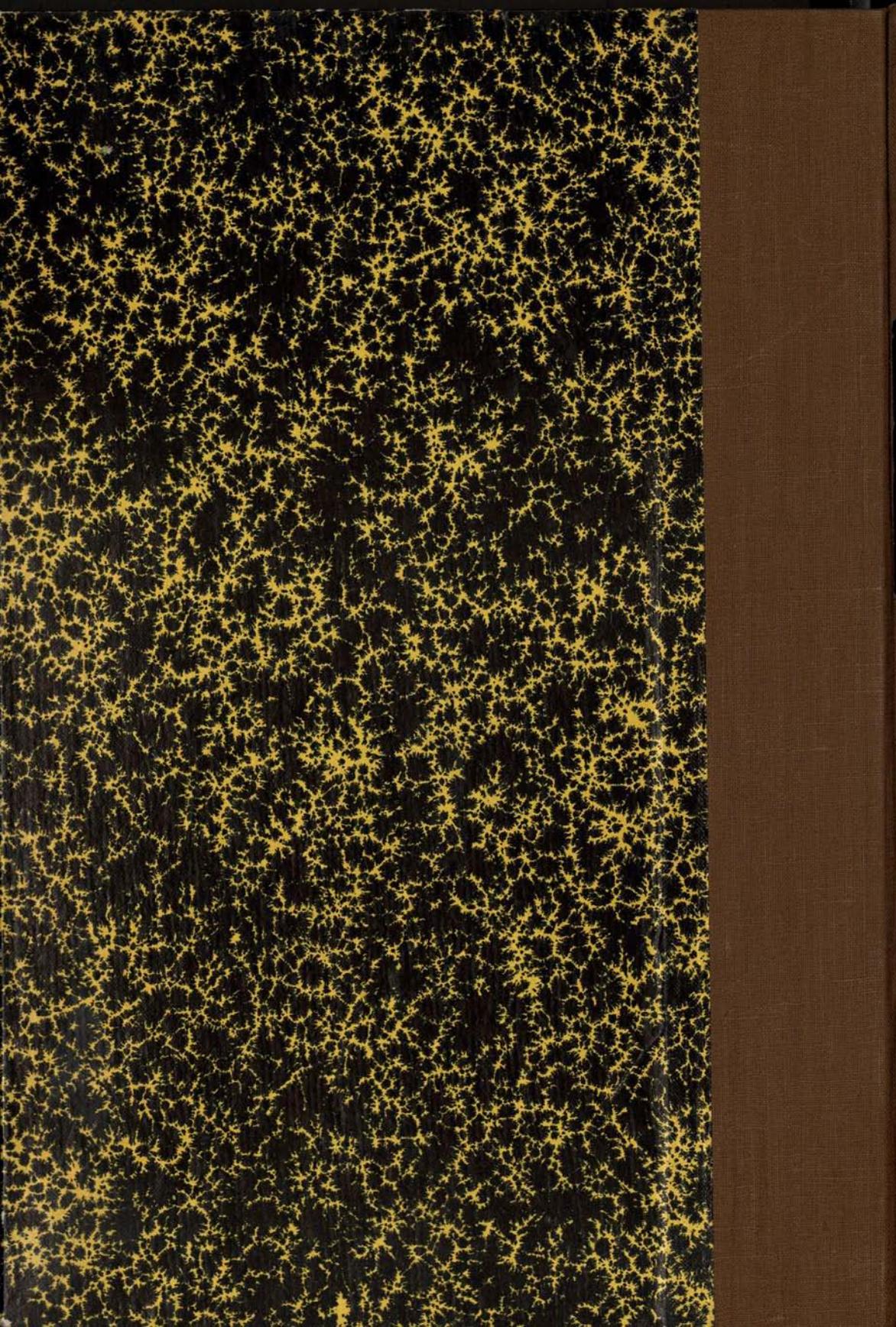


A-C.58/9



MEMORANDUM



V.240<sup>OP</sup>  
C

37

16 pags Repasado y completo



~~C-216~~  
~~1~~

A-Gf 5819

R  
38138

LA  
CRISIS DEL TRABAJO

Y LOS OBREROS DE MADRID

CONFERENCIA

DADA EN EL

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

EL 10 DE MARZO DE 1893

POR

DON MARIANO BELMÁS

Costeada la edición por suscripción pública. Las adhesiones y pedidos deben dirigirse á la calle del Correo, núm. 4, almacén de pianos de D. Pablo Martín.



MADRID  
IMPRENTA DE JOSÉ PERALES Y MARTÍNEZ  
*Calle de la Cabeza, núm. 12.*  
**1893**





SEÑORES:



No ha mucho que unos cuantos obreros constituidos en Sociedad y bajo el lema *Armonía entre el capital y el trabajo*, celebraron un meeting que fué muy concurrido y al que asistió el Alcalde de Madrid señor Conde de San Bernardo.

El tema tratado fué la necesidad de resolver la crisis del trabajo, pues el calamitoso estado en que se halla la clase jornalera es imposible que subsista, y puede acarrear gravísimas consecuencias.

La nota saliente de lo allí expuesto tendía á excitar al Municipio de Madrid y á su Alcalde, para que obligasen á demoler ó demoliesen un número considerable de casas, que, en opinión de los que hablaban, están ruinosas y reclaman á todo trance la piqueta. Abogaban por esto, juzgando que derribándose las casas ruinosas, se abrirían horizontes de trabajo.

De este meeting hizo caso una parte de la prensa dando cuenta de su celebración; pero otra le concedió poca importancia; y en cuanto al público en general, y, sobre todo, á los que fijan su atención en el género de manifestaciones llevadas á cabo por ese grupo de obreros, los unos son de opinión que merece tenerse en cuenta, y hay muchas personas que juzgan más oportuno prescindir de esas lamentaciones, creyendo que no nacen de la clase jornalera propiamente dicha, que no son la expresión fiel de los sentimientos y necesidades de una clase social, sino la de fines particulares de una persona ó de un pequeño grupo que se extinguirá por sí solo como se extingue la llama sin materia que la alimente.

En presencia de ambas opiniones pregunto yo:

Aun en el caso que esto último fuese cierto, que no lo creo, ¿es por ventura inexacto que los industriales y comerciantes perecen? ¿Es incierto que el trabajo falta, que hay millares de obre-

ros que pasan hambre, y que la situación actual es extraordinariamente aflictiva y angustiosa? ¿Hay acaso profesión, carrera ú oficio que no estén arruinados como no sean los que viven de la usura y de la muerte? ¿No es evidente que si no nos preocupamos de esta situación ya insostenible, el porvenir será horroroso? ¿Debemos permanecer sordos ante lastimeras voces que salen de la miseria y piden socorro? Y, por otra parte, las clases acomodadas, las personas constituidas en autoridad, ¿no ven que levanta la bandera de orden, pan y trabajo, sea quien quiera el que la tremole, y proceda con sinceridad ó sin ella, hállese acompañado ó solo, puede llegar á ser en un momento de desesperación núcleo alrededor del cual se reúnan fuerzas considerables, que pequeñas cada una como insignificantes arroyuelos, vayan á constituir una torrencial corriente ó impetuoso río que todo lo arrolle y destruya?

No, no deben dejarse pasar desapercibidas esas voces justas, justísimas, que demandan trabajo; esos ecos lastimeros, esa miseria que todo lo va invadiendo.

Ni por egoísmo, ni por humanidad, ni por patriotismo debemos permanecer indiferentes, y como lo entiendo así, yo, aunque no soy más que uno de tantos ciudadanos de este desdichado país, pero que por mi profesión y aficiones veo de cerca la verdad de nuestra situación, me permito unir á las demás mi voz de alerta, para que se conjuren con tiempo los peligros que nos amenazan.

Empezaré, pues, poniéndome al lado de los iniciadores de aquel meeting; pero como amigo sincero y leal les diré, franca y lealmente, su grande error al seguir por el derrotero que marchan; y en segundo lugar les manifestaré hacia donde deben dirigir sus pasos, en mi humilde opinión, para obtener su natural deseo, y procuraré llevar al convencimiento vuestro la necesidad de que los obreros, esta sociedad, las demás, las clases acomodadas y las autoridades, fijen la vista en cierto grupo de obras, que diré, y contribuyan á su realización.

Así, me parece que habré cumplido los deberes que me imponen mis sentimientos, mi profesión y mi condición de ciudadano de esta patria querida, y exponiendo ante vosotros mi opinión os habré dado muestra de lo mucho en que estimo la benevolencia con que os dignásteis acogerme en otras ocasiones.

## I

Es innato en el hombre el deseo de la posesión de propiedad. No hay una sola persona cuyo cerebro esté sano, que no tenga como bello ideal el ser dueño de un poco de terreno y de un albergue, por modesto que sea, donde cobijar su familia. Y esto, en

tanta mayor escala cuanto más civilizado es el país que se observe, lo cual da origen á que el número de casas que se construyen vaya cada vez en aumento de una manera pasmosa.

A este propósito, recuerdo que allá por el año de 1882, al volver á Londres lo encontré tan aumentado, en relación á otras veces, que se despertó mi curiosidad por conocer el aumento.

Con el fin de tener datos sobre el crecimiento me dirigí al Centro de policía encargado de este servicio, y supe con asombro que

Desde 1849 á 1854	se erigieron	40.743	casas.
Desde 1854 á 1862	id.	52.949	id.
Desde 1862 á 1864	id.	35.163	id.

siguiendo este desarrollo de tal modo, que desde 1849 á 1870, el número de casas construidas fué de 235.004.

Parecía que este movimiento tan extraordinario había de experimentar decrecimiento, dado el incremento anterior, y sin embargo, lejos de esto, sucedió que

En 1874	se construyeron	7.764.
En 1875	id.	10.023.
En 1876	id.	12.938.
En 1877	id.	14.410.
En 1878	id.	17.127.
En 1879	id.	21.589.
En 1880	id.	24.945.

Desde entonces no he vuelto á adquirir noticias precisas sobre el particular; pero sé, en términos generales, que el movimiento constructivo ha ido creciendo, que ha tenido lugar en igual escala en Francia, Bélgica, Alemania, etc., y sobre todo, que en América, lo mismo del Norte que del Sur, la edificación ha adquirido tan extraordinario vuelo, que hasta da lugar á la creación de poblaciones enteras allí donde el hombre no había puesto su planta jamás.

¿Qué quiere decir todo esto? Que en los tiempos que corremos, en el momento histórico presente, como algunos dirían, es una ley de la vida de los pueblos el desarrollo de la edificación en grandes proporciones, y siendo así, ¿podrá creerse que aquí nos hallemos fuera de esta ley? ¿Es posible que Madrid se separe del movimiento general? No; somos seres como los demás, estamos sometidos á las mismas influencias de la época, vivimos en los mismos tiempos que los demás pueblos. Que sea ó no nuestra voluntad, así como hemos establecido el gas, los ferrocarriles y después la luz eléctrica, el telégrafo y el teléfono, y el periódico ha ido tomando grandes proporciones como en otros países, y esta-

blecemos como ellos Arsenales, y se van montando fábricas, y se crean nuevas industrias, y se infiltran en nuestro organismo social Sociedades de Seguros de vida como no existían, y otras mil y mil cosas, así también de grado ó por fuerza, voluntaria ó involuntariamente, el desarrollo de las construcciones ha de adquirir extraordinarias proporciones.

Ejemplo á la vista lo tenéis aquí mismo. Recordad el Madrid de ha treinta años y mirad al de hoy. ¡Qué cambio tan radical!

Habrá quien diga que este movimiento no sólo ha de concluir sino que ha concluido ya, que se ha hecho más de lo que Madrid necesita, y que esto se demuestra en el hecho de que todas las obras están paralizadas.

¡No ciertamente! Lo que hoy sucede, es lo mismo que acontece á la tubería conductora de agua, cuya circulación se ha obstruido por una causa pasajera. El agua se estanca, ya no corre, es cierto; pero la tubería se va cargando, la presión aumenta, y quiérase ó no se quiera, llega un momento en donde ó el obstáculo desaparece á impulsos de la fuerza que representa esa presión, ó el líquido se desborda, se lanza impetuosamente, y si de ordinario ejercía una acción como uno, entonces actúa como cien.

¿Qué es lo que debemos hacer hoy?

Trabajar para que desaparezcan esos obstáculos, pero siguiendo un camino algo diferente al que sigue la *Unión Obrera*. Ser consecuentes con el lema que ostenta de *Armonía entre el capital y el trabajo*. Porque celebrar meetings y levantar bandera contra las edificaciones que se suponen ruinosas, sin tener conciencia de que lo estén; publicar larga lista de casas que se pretende están cayéndose hace muchos años; acudir con denuncias vejatorias y perjudiciales que á veces resultan inmotivadas, es, en primer lugar, caer en el ridículo, después malquistarse la voluntad del capital, retraerle de que se dedique á la construcción, perjudicar á los denunciados, y por último, estar al borde de la pérdida de libertad en una cárcel, por la acción del Código penal.

Es caer en ridículo, porque no hay nada que ridiculice tanto al hombre como afirmar repetidamente y con ostentación, lo que luego se ve que es incierto muchas veces, y hace recordar la fábula del parto de los montes.

Es perder la fuerza moral, porque decir que hay edificaciones que están para caerse hace cinco, diez ó veinte años, y ver que por una parte los informes de quien lo entiende, y lo que es peor, las mismas edificaciones por otra, vienen á demostrar palpablemente lo contrario, *no cayéndose*, es desprestigiarse.

Causan grandes perjuicios, porque los inquilinos de una casa denunciada huyen de ella; el propietario no cobra, pero en cambio, tiene que pagar contribución y demás gabelas; con esto pierde en sus intereses, maldice el instante en que se hizo propieta-

rio, y en lo sucesivo, á todo dedicará su capital menos á construir, lo cual es en perjuicio del mismo obrero delator.

Es peligroso para el que denuncia, porque el artículo 557 del Código penal, dice, que todo aquél que esparciese rumores falsos que pudiesen producir la depreciación de una cosa sujeta á valoración, será castigado; y si es verdad que hasta el presente nadie de los perjudicados ha querido hacer daño por las denuncias que han motivado la depreciación de su casa, pudiera un día haber quien al amparo de la ley, y con justo derecho, hiciese uso de él para castigo de los denunciadores, prescindiendo de si las denuncias habían sido con ánimo de hacer daño, ó si llevaban un fin santo, un fin loable, un fin tan digno como el de buscar pan que llevar á los desgraciados seres que pasan miseria y necesitan mano bondadosa que se acuerde de que ellos son también seres humanos y tienen como los demás, derecho á la vida.

Y, finalmente, ¡para cuántos pobres propietarios sus fincas son su ruína por lo viejas; no les producen más que gastos, y en reparos y en contribución se les va tanto ó más de lo que cobran! ¡Cuántas viudas, ancianos ó menores tienen por único sostén esas fincas de mal aspecto! ¿No creéis que si hubiera quien se las comprasen las venderían? ¿No creéis que si tuviesen capital, no consentirían se señalasen sus propiedades con el dedo, pues antes las hubieran reedificado por interés propio? No, obreros amigos míos, no. No os fijéis en esto tan pequeño que á nada conduce.

Eso no son más que las migajas del banquete con las cuales no se repara el organismo necesitado.

¡Dirigid la vista más arriba! ¡Buscad horizontes más amplios, más abundantes y de más provecho!

Dejad á los ancianos, á las viudas, á los menores, y aun á los pocos que pueda haber pobres de espíritu, aunque tengan fortuna, con sus vetustas casas, de las cuales nada podréis sacar, porque no hay árbol raquítico y seco que pueda dar fruto, y dirigid vuestra vista á los grandes proyectos, á las grandes concepciones, y vuestras demandas á los poderes públicos, Estado y Municipio, que son los primeros culpables de vuestra miseria.

Estad seguros que haciéndolo así sucederá como dice el gran Echegaray en una de sus más hermosas producciones, hablando de los beneficios que obtienen los que cultivan la ciencia pura: «Lo demás vendrá solo y se os dará por añadidura»; es decir, los derribos y las edificaciones vendrán solas por la fuerza de los acontecimientos.

Sí, hay grandes proyectos que por sí solos pueden ocupar á millares de trabajadores, y lo que es más interesante, poniendo en movimiento todas, absolutamente todas las industrias, y estos grandes proyectos, si no se ejecutan, es por el obstruccionismo y la falta de iniciativa de los Gobiernos y Ayuntamientos.

Para demostrarlo voy á dar algunas explicaciones que constituirán la segunda parte de esta conversación.

## II

Cierto día, un Arquitecto inolvidable que bajó al sepulcro prematuramente, tuvo la feliz idea de proyectar una calle de 25 metros de anchura que, partiendo de la iglesia de San José y dirigiéndose hacia la calle del Pez, volviera por delante del cuartel de San Gil, y quedara establecida una vía de Este á Oeste que enlazase directamente las estaciones del Mediodía y del Norte.

Habia por entonces un célebre Alcalde, que si podía tener sus debilidades, pues no hay mortal que sea perfecto, es indiscutible que se hallaba dotado de condiciones tan excepcionales, que hoy se inicia una reacción en su favor y se empieza á pronunciar su nombre con gran pena al ver que el vacío que dejó su muerte no ha venido á ocuparlo persona alguna.

Esos dos madrileños ilustres, Arquitecto el uno y Alcalde el otro, Velasco y Abascal, amantes de la clase obrera con delirio, conocedores de las necesidades de la época, llenos de grandes alientos y energías, teniendo conciencia de los grandísimos beneficios que había de reportar á la salud, á la industria, al comercio y á la propiedad de Madrid la realización de aquel proyecto, incoaron el expediente indispensable para esta clase de asuntos.

Hubo informes de todas partes, dictaminó el Consejo de Estado, se vencieron grandes dificultades y hasta se llegó á contar con lo más difícil, que es el capital, para la realización de tan colosal empresa. Sólo faltaba que el Ministro de la Gobernación hiciera se declarasen de utilidad pública las obras, para que los trabajos comenzasen.

¿Sabéis lo que han hecho los ministros de la Gobernación desde entonces? Pues dejar estancado el expediente en el cajón de la mesa, en vez de ponerlo en marcha suavizando dificultades y asperezas.

De no haber sido así, á estas horas centenares de casas hubieran ido por tierra, sin perjudicar á nadie; la higiene de Madrid hubiera ganado mucho; existiría trabajo para bastantes años, y esta capital se habría hermosado con la Gran vía.

Desgraciadamente nada de esto ha podido ser.

Otro de los grandes pensamientos de importancia capital y de inmensa trascendencia, que no demanda el más mínimo esfuerzo de las arcas municipales, que se hará con capital extranjero, si los españoles no auxilian tan lucrativa empresa, y que no exige de parte de los concejales de Madrid más que buena voluntad, es

el del ferrocarril tranvía de circunvalación de Madrid, debido á un hombre de tal índole, que si hubiera muchos como él en nuestro país otra cosa sería de nosotros.

El ferrocarril tranvía de circunvalación del Sr. Soria tiene por objeto el establecimiento de una ancha calle de 40 metros de latitud alrededor de Madrid, que enlace los pueblos de Canillas, Hortaleza, Fuencarral, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel y Pozuelo.

Esta línea debe partir del Prado por medio de un túnel que pasa debajo del Retiro.

En el centro de esta calle se establecerá un ferrocarril tranvía en comunicación con las líneas férreas que parten de Madrid.

A lo largo de esta vía se dispondrán líneas telefónica y telegráfica, un cable eléctrico para fuerza motriz y alumbrado, conducción de gas, cañerías de agua, servicio de calefacción para el invierno, cajas para la correspondencia y otra multitud de cosas que prestarán servicio á una población lineal de fábricas, hoteles, casas, industrias, colegios que se implantarán á uno y otro lado de la calle.

Con la ejecución de tan extraordinario proyecto, Madrid se hará un pueblo fabril, sus condiciones higiénicas mejorarán, el horror que causa la cifra de mortalidad desaparecerá, las gentes no vacilarán en venir, el movimiento aumentará, los capitales adquirirán confianza, y de una capital desagradable, insana, con poca industria y que repele, se convertirá en poco tiempo en una población de las primeras de Europa, ya que lo es por el número de habitantes.

Pues bien. ¿No os parece que ante tal perspectiva un Ayuntamiento celoso de los intereses que les confiaron sus electores debería haber acogido con júbilo tan gran pensamiento, y haber dado á su iniciador parabienes y facilidades para el logro de tan maravilloso ideal?

Pues lejos de esto, ¿sabeis lo que ha pasado? Que habiendo pedido el concesionario de este proyecto, aprobado por el Senado y el Congreso, se le permitiera disponer un kiosko para arranque de la línea, y estando la comisión del Ayuntamiento conforme en acceder á lo pedido, un señor concejal, enemigo de los que levantamos nuestra voz en defensa de los adelantos de la ciencia, con un valor que yo admiro, y en uso de un perfecto derecho que yo reconozco, pidió quedara el informe sobre la mesa, y por este concejal é indudablemente por causa de otros que no habrán tenido como él la lealtad de presentarse de frente, haciendo más daño, sin embargo, como el que causa todo enemigo encubierto, han pasado meses y meses y el asunto se encuentra como el primer día.

Es más, si no hubiera sido por algunos otros concejales de modo

de ser distinto á los anteriores, el Ayuntamiento de Madrid hubiera denegado ya la solicitud del peticionario.

Y yo pregunto á los señores concejales que han sido rémora de la solución satisfactoria. ¿Es así como deben producirse individuos que fueron elegidos para que procurasen el bien de esta capital? ¿Es este el cariño que profesáis á este pueblo madrileño tan necesitado de auxilio? ¿No hubiera sido más cuerdo y más en armonía con vuestros deberes haber ejercido vuestra influencia cerca del Ministro de Hacienda, para que concediera el establecimiento del kiosko solicitado en el terreno que hay debajo de la montaña rusa y que de nada sirve? ¿Merecerá más atención un kiosko de necesidad ó un teatro Guíñol que un importantísimo ferrocarril tranvía?

Si hubiérais hecho lo conveniente, á estas horas habríais recibido las bendiciones de millares de familias que no tienen pan, y Madrid se hallaría de enhorabuena, pues la nueva línea estaría ya en ejecución.

A pesar de lo que digo, yo espero de los concejales de Madrid y de su digno Alcalde que reflexionarán un poco y darán solución satisfactoria á este asunto.

Figura entre los grandes proyectos cuya enumeración voy haciendo, otro de necesidad incontrovertible.

En Madrid ingresan al día muchos miles de metros cúbicos de agua prescindiendo de las de lluvia. Estas aguas entran, circulan y salen de la población á la manera que lo hacen los líquidos en el organismo humano, penetrando en él, sirviendo de vehículo á los elementos que necesita asimilarse para su nutrición y vida, y llevando fuera materiales que deben alejarse rápidamente por nocivos á la salud. De igual manera las alcantarillas conducen fuera de la población esas aguas que reciben, dándolas salida por varias bocas al Manzanares, y en vez de ser aquel río un elemento de vida y embellecimiento, como lo son los ríos de las grandes poblaciones, le convierten en foco de infección constante, cuyas pestilentes aguas constituyen un padrón de ignominia de la capital y un peligro para la salud pública.

Hasta tal punto lo llegó á comprender el único hombre político de España que de higiene se ha ocupado, el Sr. Moret, que no pudo menos de disponer desde el Ministerio de la Gobernación que en un plazo breve se pusiese mano á la construcción del gran colector de Madrid.

Inútil es decir que con la salida del Sr. Moret, el Colector se quedó en proyecto.

Pues bien, para esta obra tan necesaria, que tanto significa para la salubridad de Madrid, que importa más 20 de millones de reales, no sólo la iniciativa particular ha venido formulando proyectos, sino que se han hecho proposiciones al Ayuntamiento ofre-

ciendo hacer esa obra sin que tuviese que desembolsar un solo céntimo. Es decir, que ha habido personas que sólo con la condición de que el Municipio de Madrid les concediese la utilización de las aguas, se comprometían á construir inmediatamente esa grande obra. De este modo nos hubiéramos encontrado con un gran Colector; el Manzanares sería un río limpio y de bellas márgenes, y en las cercanías de Madrid se hubiera creado una nueva y poderosa industria agrícola, por medio de la utilización de las aguas fecales, lo cual hubiera abaratado la alimentación vegetal, y hubiera permitido el establecimiento de abundantísimos pastos para la cría de ganado, trayendo como consecuencia, el que los madrileños pudiéramos comer abundantes, baratas y buenas carnes.

Lejos de esto, el Ayuntamiento se ha pasado meses y años con los proyectos y proposiciones en los negociados ó en poder de los concejales informantes, haciendo méritos para que con razón se pueda decir á algunos de ellos, y sobre todo á sus Alcaldes presidentes, que ese no es modo de administrar bien los intereses del pueblo de Madrid.

Pero con ser suficientes las obras enumeradas, hay más que podrían entrar en el cuadro que me he propuesto exhibiros.

Sabéis todos que ha habido épocas en que hemos bebido aguas cenagosas. No hay quien ignore que estamos abocados al grave conflicto de quedarnos sin agua en Madrid, y tal vez no sepan algunos, que en la parte baja de esta capital, no pueden hacerse nuevas concesiones de agua, porque la parte alta se quedaría sin este necesario alimento, y que todo esto es debido á la falta de un tercer depósito de aguas.

Para remediar estos males, que son de grande trascendencia, proyectóse ha más de doce años, un tercer depósito, obra que importará varios millones de pesetas, y estando el proyecto aprobado, hallándose el sitio en disposición de tenerse cuando se quiera, y no habiendo dificultad alguna insuperable para que esa obra se realice, vemos con dolor que pasan y pasan los años, y sucedense ministros y más ministros y la obra no se ejecuta.

Y no creais que hay dificultad por el dinero, pues las aguas del Canal de Lozoya producen más de un millón de pesetas; importan medio millón en números redondos los gastos de conservación y personal, hay de remanente otro medio millón, y no falta quien se comprometa á llevar á cabo las obras, á cobrar sólo con el remanente y durante el número de años que se necesite para cubrir el valor de la obra y de los terrenos. Siendo esto así, ¿qué es lo que falta? Unicamente que los ministros de Fomento y Hacienda quieran. Que el Alcalde no deje uno y otro día de gestionar cerca del Gobierno, para que esa gran mejora de Madrid tenga lugar.

De otras varias obras de tanta ó más importancia que las indi-

cadás, pudiera ocuparme, pero como no quiero abusar de la benevolencia vuestra, voy á terminar la enumeración que hago, señalando dos más, una de utilidad muy grande, y otra cuya trascendencia no necesito encomiar.

Me refiero á la libre instalación de líneas telefónicas y á la traída de aguas del Jarama.

En todas las grandes ciudades del mundo ha llegado á considerable esplendor una moderna industria que da vida á muchísimas otras, y por consiguiente á muchísimo obrero. Tal es la explotación de líneas telefónicas particulares.

Aquí, los gobiernos liberales y conservadores, parece como que se complacen en entorpecer el desarrollo de tan hermosísima aplicación de la electricidad.

Si un vecino de Madrid tiene una fábrica en un lado y una tienda en otro y quiere enlazarlos telefónicamente, si una familia quiere comunicarse con otra por el mismo medio, no pueden hacerlo.

¿Y por qué esa prohibición? No se pongan obstáculos al establecimiento de esas comunicaciones, y veréis inmediatamente surgir por iniciativa particular, una espesa red telefónica en Madrid que abrirá campo á muchas industrias de conductores, alambres, teléfonos, micrófonos y tantos otros aparatos, ocupando así á un ejército de obreros en la fabricación, instalación y entretenimiento de líneas.

Respecto á la traída de aguas del Jarama, á nadie se oculta que Madrid nada hubiera sido si no le hubiese dado vida el Canal de Isabel II, y que estamos hoy en un periodo tal, que Madrid no pasará de lo que es, mientras no tenga muchas y fáciles comunicaciones, y un caudal abundante de aguas.

Comprendiéndolo así el incansable Sr. Peiro allá por el año de 1886, presentó un proyecto de Canal que habría de proporcionar 26.000 reales fontaneros de agua.

Este colosal proyecto, no encontró favorable campo donde prosperar en aquella época, y en 1889 se reprodujo. Entonces reuniéronse comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, lo acogieron con entusiasmo y lo aprobaron; pero al fin fué pospuesto á otros proyectos que entonces absorbían la imaginación de todo el mundo.

Volvió á reproducirse á raíz de la subida del partido conservador, y desde entonces, después de haberlo tenido un señor concejal meses y meses en su poder sin dictaminar, es lo cierto que hasta el día de hoy, nada se ha hecho verdaderamente práctico sobre tan beneficioso pensamiento.

En vista de esto, ocurre decir á los señores concejales: Todos vosotros, considerados aisladamente, sois personas dignísimas y acreedores al cariño, al aprecio y á la admiración de vuestros

conciudadanos; pero reunidos en corporación, sea por vicio del sistema, sea debido á defectos de la ley, ya porque ante un Alcalde presidente vuestro poder como concejales sea un mito, sea por lo que quiera, dais lugar á que se diga:

¿Qué corporación municipal es esa, que mantiene sin dar solución á tan trascendentales proyectos, cuando Madrid está sediento de grandes obras que le den vida, que cambien su modo de ser, que nos saquen de esta anemia que á todos nos consume, amenaza acabar con nuestra existencia y convertir esto en un caos?

¿Qué Municipio es ese que consiente el indecoroso espectáculo que se ofrece actualmente de miles de obreros despilfarrando el erario del Municipio á pesar del mísero jornal que reciben, y donde se degrada el honrado y necesitado jornalero, mezclándose involuntariamente con el golfo y el granuja?

¿Qué concejales son esos que guardan en su poder tiempo y tiempo los expedientes sin resolverlos, cuando de ellos pende la vida, el pan de tanto infeliz?

¿No valiera más que abandonasen los escaños del concejo, y dejaran el puesto á quienes con menos ocupaciones hicieran lo que ellos no hacen?

Pero suponed por un momento que en el Municipio se iniciase una reacción; que tras del periodo de calma de los tiempos anteriores viniese un saludable renacimiento; que el Gobierno que nos rige comenzase por poner á la cabeza de la corporación municipal un Marqués de Cubas, un Eusebio Page ú otro hombre parecido, de mucho tacto, enérgico, de grande inteligencia y de poderosa iniciativa; y que apelando al patriotismo de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, Gobierno, Alcalde y concejales, deponiendo rencillas y haciéndose cargo de lo excepcional de las circunstancias actuales, se dedicaran con fê, con afán y entusiasmo, á llevar á la práctica ese cuadro general que os he presentado.

Suponed que, á este propósito, el Ayuntamiento hiciera un presupuesto verdad y normalizase su situación, que el ministro de la Gobernación hiciera cuestión de gabinete la declaración de utilidad pública de la Gran vía, para que sobre esta base, pudiera ya constituirse la sociedad constructora que llevase á cabo tan importante proyecto, y que dejase libre el establecimiento de líneas telefónicas particulares.

Suponed también que al concesionario del ferrocarril tranvía de circunvalación de Madrid, se le concediese sin trabas el establecimiento del arranque de su línea debajo de la Montaña Rusa.

Que también el Ayuntamiento sacase á concurso público la ejecución del gran Colector de Madrid, dando al concesionario el usufructo de las aguas por noventa y nueve años.

Suponed también, y son ya muchas buenas suposiciones, que

el ministro de Fomento sacase á subasta la ejecución del tercer depósito de las aguas, imponiendo al contratista la obligación de pagar el sitio de implantación y de no cobrar anualmente más que el líquido de los rendimientos de las aguas de Lozoya: ¿no es verdad que con este admirable cuadro de trabajos cambiaría inmediatamente la faz de Madrid? Y si el Municipio hiciera suyo el proyecto de traida de aguas del Jarama, y el Gobierno concediese el auxilio que marca la ley, ó en su defecto, y para completar tan hermoso cuadro, consintiese que el ministro de Fomento permitiera que los proyectos de canales y pantanos que reúnan las condiciones de la ley de 27 de Julio de 1883 y reglamento de 9 de Abril de 1885, pudieran ser tramitados y aprobados en poblaciones de más de cien mil habitantes, sin lo que preceptúan los números 5, 6 y 7, lo cual traería en pos de sí la creación de una poderosa sociedad para hacer llegar las aguas á Madrid, entonces, ¿qué pueblo podría compararse con el nuestro? ¿No se abriría una era de paz, de trabajo y de prosperidad para la capital de la nación, que influiría de una manera prodigiosa en el esplendor de los demás pueblos de España por el poderoso influjo del ejemplo?

¿Necesitaríais acudir, queridos obreros y amigos míos, á esas denuncias de casas que, cual dije al principio, no son más que las despreciables migajas incapaces de reanimar vuestro debilitado organismo?

Sumad los millones de pesetas que vendrían del extranjero para la ejecución de la Gran vía y de las redes telefónicas, con doce que importaría el ferrocarril tranvía de circunvalación, con veinticuatro á que ascendería el gran Colector, con doce para el tercer depósito, con cincuenta para la traida del Jarama, todo lo cual asciende á muchos millones.

Considerad que estas obras lejos de perjudicarse mutuamente se completarían entre sí de tal modo que las unas serían el alma y la vida de las otras.

Tened en cuenta que todo esto daría origen á multitud de iniciativas nuevas que vendrían por sí, y no es posible imaginar.

Fijaos en que no importa que el Ayuntamiento de Madrid ó el Estado sean pobres, porque lo más interesante del cuadro presentado es que para su realización no hace falta ni un solo céntimo de los fondos públicos, porque todas son obras de la iniciativa privada.

Dirigid vuestra vista hacia el inmensísimo campo de acción que abarca ese hermoso conjunto de obras. Penetraos de que no son ninguna de ellas sueños ó ideas hijas de una loca fantasía, sino producto de cálculos exactos, fundamentados sólidamente, proyectos de necesidad y de posibilidad de ejecución, científica y económicamente hablando.

Y después de todo esto, desplegad los vuelos de vuestra fecunda imaginación, no por el campo de las elucubraciones, sino por el de las realidades que se ofrecerían á vuestra consideración.

¿No es verdad que se presenta á vuestros ojos un horizonte lleno de vida, de esplendor, de animación, de necesidades satisfechas, de lágrimas enjugadas, de trabajo, de ahorro, de adelantos de nuestras artes, de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura?

¿No es verdad que todo esto que es factible y depende pura y exclusivamente de nuestra voluntad, sería un manantial inagotable de beneficios y consuelo para nuestro abatido espíritu? ¡Qué de bendiciones pediríamos al cielo para los que tanto bien nos hubiesen producido!

¡Y pensar que de todo ese bien que anhelamos vivamente, nos vemos privados nada más que por la negligencia de los que rigen los destinos de este sufrido pueblo!

¿Debemos seguir así, cual mansos y resignados corderos, sin la más leve protesta?

No, señores del Centro Instructivo del Obrero; no, trabajadores de Madrid.

Si el Gobierno y el Municipio se duermen, nosotros debemos despertarlos con nuestra voz.

Si los hombres que dirigen los negocios públicos, y los concejales desde su altura no llegan á ver la miseria que hay en torno suyo, debemos hacérselo saber á la manera del pueblo inglés, que con aquellas ordenadísimas y colosales manifestaciones de centenares de miles de almas, en correctísima y respetuosa formación, acuden á los poderes públicos en demanda de lo que conceptúan necesario.

Celébrese reuniones, déense conferencias, escribanse hojas sueltas y artículos en la prensa; exponed vuestros pensamientos uno y otro día con orden, con mesura y respeto á los poderes constituidos, pero sin interrupción alguna, y no lo dudéis, así llegaremos á obtener lo que tanto nos precisa.

Expuestas, aunque pobremente, mis ideas, respecto á uno de los medios de contribuir á resolver la crisis actual del trabajo, sólo me resta para concluir dirigiros un ruego.

Vosotros, señores del Centro Instructivo del Obrero, tenéis un ilustre Presidente que es la personificación de la actividad y de las fecundas iniciativas. Vosotros, socios de esta Corporación, habéis venido á constituir una de las sociedades más brillantes de nuestro país. Los ecos de las palabras lanzadas en este recinto resuenan en todos los ámbitos de la opinión pública.

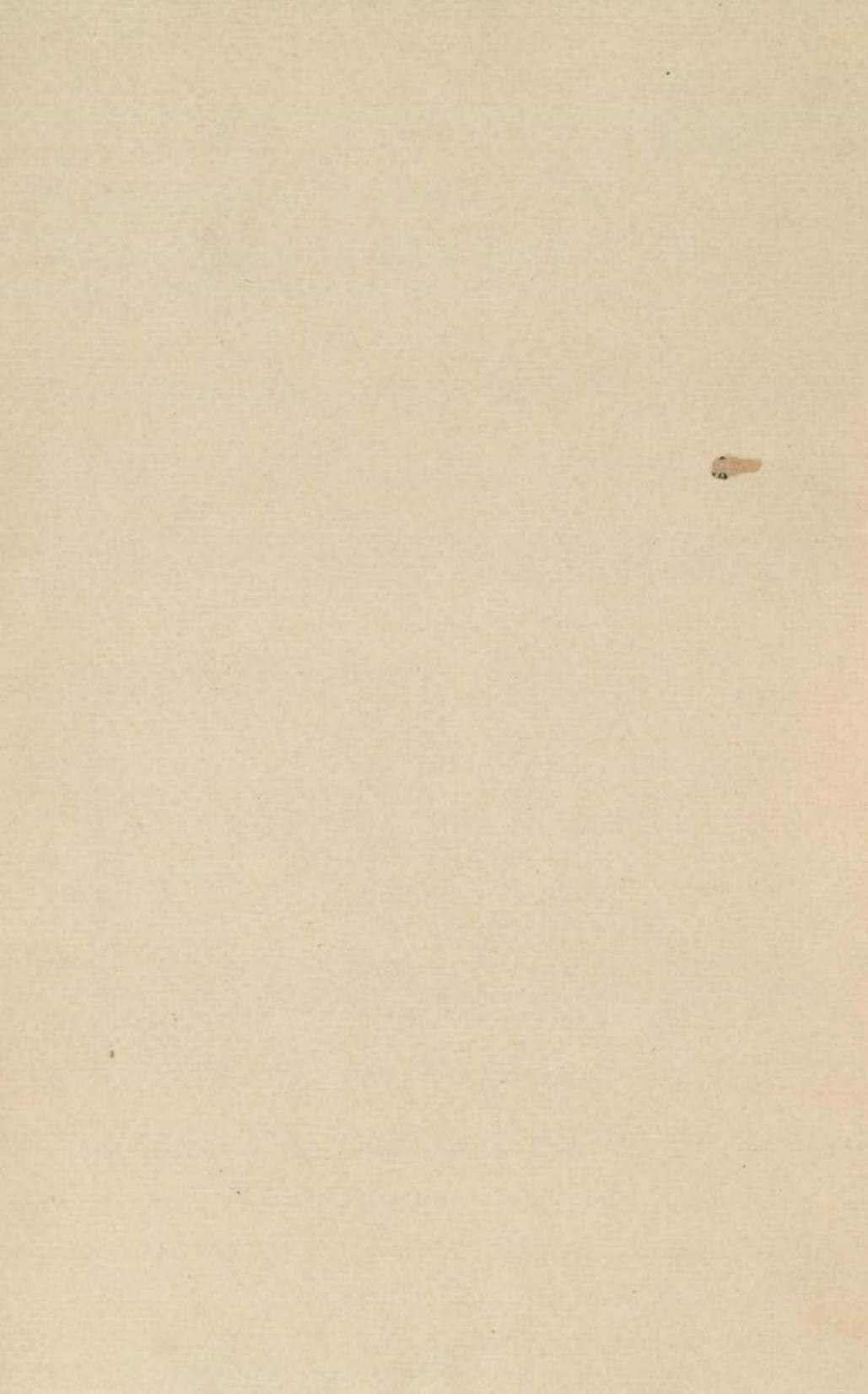
Considerándolo así, yo, en nombre de esa multitud de obreros que piden trabajo para tener pan, en nombre de todas las clases



comerciales, industriales y artísticas que languidecen, en nombre de todos los iniciadores de grandes pensamientos, que ven esterilizados todos sus afanes, os invito á que acojáis benévola-mente el plan de obras que he tenido el honor de exponeros, y haciéndole vuestro, unáis vuestra voz á las demás á fin de que el eco de todas juntas, potente y vigoroso, llegue á ser oído en las altas esferas, donde auxiliando la ejecución de todos y cada uno de los trabajos del cuadro presentado, vengan con su realización días mejores para los obreros.

Si así lo hacéis, si por vuestra mediación los trabajadores de Madrid, en lugar de reunirse para pronunciar discursos revolucionarios y pensar en denuncias de casas, rebosando su pecho sentimientos de gratitud, se reúnen para erigir estatuas en memoria de los hombres que contribuyeron á su ventura, se reúnen para venir en masa á colocar en la fachada de esta casa lápidas conmemorativas de vuestros trabajos en pró de su regeneración, y se reúnen, por último, para la creación de escuelas y cajas de seguros de vida con el producto de sus ahorros, vuestros nombres serán eternamente bendecidos, habréis labrado la fortuna de vuestros hijos, y dejaréis escrita una de las páginas más gloriosas en la historia de nuestra patria querida. (*Grandes y prolongadísimo aplausos. Entusiastas y repetidas felicitaciones al conferenciante*).







1072263

